



EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.
San Sebastián, N.º 2 Extraordinario. Octubre 1989.

II Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras

• Enrique Múgica Herzog. "Conferencia de Apertura"	13
• Alfonso Aya Onsalo. "La defensa jurídica del interno en centro penitenciario"	19
• J. Antonio García Andrade. "Existen alternativas a la prisión"	29
• Santiago Mir Puig. "¿Qué queda en pie de la resocialización?"	35
• Heriberto Asencio Cantisan. "El sistema de sanciones en la Legislación penitenciaria"	43
• J. L. de la Cuesta Arzamendi. "La relación régimen penitenciario - resocialización"	59
• Luis Garrido Guzmán. "Los permisos de salida en el ordenamiento penitenciario"	65
• Lorenzo Morillas Cueva. "Algunas precisiones sobre el régimen penitenciario"	79
• Francisco Bueno Arús. "¿Tratamiento?"	89
• Borja Mapelli Caffarena. "La crisis de nuestro modelo legal de tratamiento penitenciario"	99
• Elena Pérez Fernández. "Intervención en los centros penitenciarios de Catalunya"	113
• Robert Cario. "Femmes et prison"	127
• Reynald Ottenhof. "Les femmes et la prison"	141
• "Acto de entrega del Libro Homenaje al Prof. Beristain"	145
• Antonio Beristain. "Aportación de los Institutos de Criminología a las Instituciones penitenciarias"	161
• Francisco Muñoz Conde. "La prisión en el estado social y democrático de derecho"	165
• Enrique Ruiz Vadillo. "Estado actual de la Justicia penal (Su necesaria y urgente reforma)"	173
• José Ignacio García Ramos. "Coordinación penitenciaria"	185
• Günter Blau. "Las competencias penitenciarias de los estados de la R. F. Alemana"	189
• Joaquín Giménez García. "Coordinación penitenciaria"	199
• J. J. Hernández Moreno. "La Coordinación entre las administraciones penitenciarias"	205
• Tony Peters. "Internamiento en prisión en Europa: Datos y comentarios a partir del ejemplo de la política penal y penitenciaria belga"	211
• Tony Peters. "Justicia penal y bienestar social en Bélgica"	221
• I. Murua, J. Ramón Guevara, T. Peters. "Acto solemne de clausura"	235
• A. Maeso Ventureira. "II. Eusko - Nafar Presondegi Ihardunaldiak"	243
• Christian Debuyst. "Perspectives cliniques en criminologie. Le choix d'une orientation"	251
• Luz Muñoz González. "La criminología radical, la nueva y la crítica"	267
• Andrzej Wasek. "Die Strafrechtsreform in Polen"	283

ACTO DE ENTREGA DEL LIBRO HOMENAJE AL PROFESOR BERISTAIN

José Manuel CASTELLS

*Decano de la Facultad de Derecho
de San Sebastián.*

Como Decano de la Facultad de Derecho me es absolutamente grato intervenir, moderando, esta presentación pública del libro jubilar del Doctor de esta misma casa, Dn. Antonio BERISTAIN y, hacer, por lo tanto, la presentación de las personas que van a participar en la presentación del libro.

En primer lugar va a tomar la palabra el Prof. José Luis de la CUESTA, reciente catedrático de Derecho penal de esta misma Facultad, Director del Departamento de Derecho Público, quien comenzará el turno de esta actuación.

Tiene la palabra el Dr. José Luis de la CUESTA.

José Luis DE LA CUESTA ARZAMENDI

Supone para mí una especial emoción y un honor sin precedente intervenir hoy aquí, junto a tan eminentes personalidades y amigos en el acto que nos reúne.

De una parte, por mi condición de *miembro del Comité organizador* del Libro-Homenaje que el Instituto Vasco de Criminología ofrece hoy a su fundador y máximo artífice, nuestro querido Director Antonio BERISTAIN. Ha sido para nosotros una gran satisfacción (y lo digo aquí también en nombre de los otros dos miembros del Comité (Profs. Echeburúa y Dendaluze), ha sido para nosotros, repito, una gran satisfacción constatar la inesperada respuesta suscitada en tantos colegas y amigos

por nuestra llamada a participar en este proyecto, así como la calidad de sus trabajos y su comprensión a la hora de la exigencia estricta del respeto de los plazos marcados para hacer posible la entrega del libro el día de hoy.

Especialmente digna de mención es, en este sentido, la participación de tan destacados artistas vascos, que enriquecen la obra con sus contribuciones otorgándole una dimensión en la línea, tan querida por Antonio, de imbricación e interrelación entre Ciencia y Arte.

A todos los participantes y a cuantos, muchos más, han deseado contribuir, pero, por una u otra razón, no han llegado a hacerlo, deseamos agradecerles calurosamente su apoyo y colaboración.

Pero, la satisfacción explicada como miembro del Comité organizador por el éxito de la iniciativa queda, en realidad, muy empedecida en este momento y se convierte en casi insignificante frente al sentimiento de alegría que me invade por mi condición de *discípulo* de Antonio BERISTAIN.

Conocí por primera vez a Antonio en el verano de 1973, cuando todavía no era sino un estudiante que se matriculaba del Segundo Curso de la Licenciatura. Con atracción (y, en ocasiones, cierta perplejidad y tal vez hasta escándalo) seguí con asiduidad sus nada comunes clases de Derecho Penal, participando en muchas de las actividades complementarias por él organizadas (Seminarios, visitas a instituciones penitenciarias y de jóvenes), siempre centradas en la aproximación a la realidad, en provocar el contraste entre la teoría (los "libros") y la práctica del funcionamiento de nuestro sistema penal.

Fue Antonio BERISTAIN quien, en una conversación en su despacho, como siempre interpelando, suscitó en mí la vocación universitaria, una vocación que él entiende no sólo como trabajo callado y de profundización investigadora, encerrado en el despacho, sino también como permanente intercambio y confrontación de ideas con los estudiantes, con los demás colegas en jornadas y coloquios así como a través de la publicación de los resultados de investigación y, finalmente, con la sociedad en general. Desde aquella conversación, que nunca olvidaré, Antonio ha guiado mis pasos por el devenir universitario hasta la última de sus etapas más recientes, en febrero de este mismo año (coincidencia también muy grata para mí).

A lo largo de estos quince años de trabajo en estrecho contacto y bajo su dirección son tantas las cosas que he recibido de Antonio BERISTAIN, desde el prima universitario y humano, que probablemente nunca alcanzaré a agradecerle en su justa medida.

En cualquier caso, puesto que he de ser breve, sólo destacaré las que mayor impacto han alcanzado en mí. En tal sentido, he de reconocer, en primer lugar, y en el plano humano, su amistad, su apoyo, proximidad, su capacidad de escucha y de sintonía, de reconciliación y hasta de perdón. En definitiva, su "*generosidad*". Una generosidad que le lleva a compartir con sus colaboradores, como repetidas veces ha sido mi caso, el éxito y el protagonismo de realizaciones que no son sino sólo suyas, pues resultan, en realidad, de su increíble capacidad de trabajo y trepidante ritmo de actividad muy difícil de seguir por cuantos, a su lado, asistimos al

desarrollo de tantos cursos, seminarios, jornadas... por él organizadas hasta en sus detalles más nimios y en las que siempre tiene tiempo de contribuir también científicamente de manera destacada y somos testigos de su incesante batallar en la búsqueda y obtención de subvenciones por parte de las más diversas instituciones cara a las publicaciones del Instituto, en particular, el *EGUZKILORE Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*. Y todo ello sin merma de su actividad científica, repito, en Congresos y Seminarios Internacionales y sin dejar de participar con sus trabajos en el debate científico e investigador de la especialidad en España y el extranjero.

En todo caso, en el *plano universitario y científico*, una vez oí a alguien decir, con acierto, que profesor es el que enseña, MAESTRO el que DESPIERTA. Ciertamente, a su condición de Catedrático de Universidad une Antonio de manera indisoluble la calidad de maestro. Original siempre en sus planteamientos (y hasta en sus métodos de exposición y didácticos) y a la búsqueda permanente de nuevas líneas de investigación y conocimiento, como es el caso de la, a veces no bien acogida, relación entre Religión y Derecho Penal, uno de sus últimos focos de preocupación más intensa; Antonio BERISTAIN interpela siempre a quien le escucha, suscitándole múltiples interrogantes y cuestiones dirigidos a hacerle salir de la aceptación pasiva y resignada —a veces autocomplaciente— del funcionamiento de nuestros sistemas de control social y a la búsqueda de nuevas fórmulas más respetuosas del hombre, de la persona, centro siempre de su preocupación penal y criminológica; de aquí el título del Libro -Homenaje: *Criminología y Derecho Penal al servicio de la persona*.

Por todo ello, en el momento de este su 65 cumpleaños, cuando en plena fecundidad personal, académica y científica se ve legalmente obligado a cambiar de situación administrativa, abriéndose una nueva etapa universitaria que deseamos plena y fecunda en el marco de nuestro Departamento y de este Instituto Vasco de Criminología, todavía joven, pero ya grande en realizaciones, me cabe el honor de decirle, expresando también el sentir de otros muchos colegas, discípulos y amigos:

¡Zorionak Antonio!, ¡Muchas felicidades Antonio!, ¡Muchas gracias amigo!,
¡Muchas gracias Maestro!, Eskerrik asko!

Decano: Muchas gracias por esta disertación del Prof. de la CUESTA, y tiene a continuación la palabra del Prof. Enrique ECHEBURUA, Director del Departamento de Personalidad, de Formación y de Tratamiento Psicológico de la UPV.

Enrique ECHEBURUA.

Debo decir, en primer lugar, que no estaba previsto que yo interviniese en este acto, aunque no, desde luego, por falta de adhesión al mismo ni por falta de reconocimiento o agradecimiento a la labor científica, profesional y humana del profesor Beristain. Y si digo esto es simplemente porque no he tenido tiempo —por lo improvisado de mi presencia aquí— de preparar las palabras y ajustar los conceptos

con la precisión que esta ocasión requiere, al estilo de lo que ha señalado el Prof. de la Cuesta del Prof. Beristain. Por ello quiero limitar mi intervención a sólo tres puntos: uno, en relación con el Libro-Homenaje que se acaba hoy de publicar; otro, en relación con el hecho mismo de la publicación; y el último, en relación con las adhesiones a este acto de homenaje que han llegado hasta este momento.

En relación con el volumen que se acaba de publicar (Criminología y Derecho Penal al servicio de la persona), es un libro espléndido y una prueba de que el saber sí ocupa lugar (contiene más de 1.200 páginas). Este texto no representa sino una mínima parte de los testimonios de adhesión intelectual que han llegado al Instituto y que nos han permitido a los compiladores presentar un libro de gran contenido. Quiero precisar sólo dos observaciones que se me han ocurrido hoy mismo nada más hojear el texto recién llegado de la imprenta. Una de ellas es el carácter multidisciplinar y heterogéneo de los distintos capítulos del libro, que abarca trabajos de juristas, criminólogos, psicólogos, pedagogos, médicos, biólogos y un sinnúmero de distintos especialistas. Este hecho no es debido al azar, sino que realmente es un fiel reflejo de lo que es, ya desde su nacimiento, el Instituto Vasco de Criminología y de la capacidad de atracción que el Prof. Beristain ha tenido para concitar a un nutrido grupo de profesionales, no limitados al ámbito del Derecho y procedentes de disciplinas científicas diversas, de los que yo mismo soy uno de ellos. Creo que éste es uno de los grandes méritos que se puede atribuir al Instituto Vasco de Criminología. Y esto no es tarea fácil, porque si bien se aboga hoy mucho por la multidisciplinariedad, lo cierto es que muchas veces se queda en una mera formulación retórica, en donde, en todo caso, lo que hay es una simple yuxtaposición de saberes, pero no una integración de los mismos en una labor conjunta. Si el IVAC tiene inaportancia específica, incluso respecto a otros Institutos de Criminología, ésta es la forma en que se ha conseguido integrar a esta variedad de profesionales y que se refleja, además de en este libro, en la línea editorial de la revista del Instituto y en las distintas actividades organizadas por el Prof. Beristain.

Otras de las características de este libro es la aportación infrecuente y atípica de colaboraciones de distintos artistas plásticos que configuran a este texto como un libro, cuando menos, inusual. Las contribuciones de Basterrechea, Chillida, Ibarrola, Nagel, Oteiza, Caro Baroja y Ruiz Balerdi (disculpen si me olvidó de alguno) enriquecen el contenido de este libro y realzan, en una mezcla de colaboraciones intelectuales con aportaciones plásticas, en nivel de belleza y de contenido del libro. Pero esta feliz amalgama que se refleja en el libro es fruto del quehacer intelectual, profesional y humano del Prof. Beristain, que ha sabido unir a estas personas en un trabajo conjunto en esta ocasión, tarea que, como es bien conocido, no es nada fácil ni frecuente.

Antes de proceder a la lectura de una carta y de los testimonios de adhesión a este acto que se han recibido, no puedo menos que transmitir, como modesta contribución al homenaje del Prof. Beristain, la Primera idea que se me ha venido a la cabeza al hilo de la intervención del Prof. de la Cuesta. A los profesores cuya jubilación no pilla lejs, como es mi caso, nos satisfecería terriblemente llegar a la edad de la jubilación con una lucidez mental y la vitalidad del hoy homenajeado, así como con la capacidad de seducción intelectual y humana de la que este libro

es justamente reflejo. Desde luego el Prof. Beristain nos ha puesto el listón muy alto y nos ha brindado un espléndido modelo al que imitar.

Han llegado unos testimonios de homenaje y adhesión a este acto de personas que físicamente no han podido estar y cuyo nombre, a falta de que pueda haber otras personas cuyo testimonio no haya llegado en este momento, quería mencionar: se han adherido —digo— a este homenaje los profesores Maite ALVAREZ, Javier BOIX, Julio CARO BAROJA, José Luis DIEZ RIPOLLES, Juan ECHANO, Carlos GARCIA VALDES, Enrique GIMBERNAT, José M^a LIDON, Teodoro LOPEZ-CUESTA, Diego-Manuel LUZON PEÑA, Enrique ORTS BERENGUER, Miren ORTUBAY, Miguel POLAINO NAVARRETE, Luis RODRIGUEZ RAMOS, Luis-Felipe RUIZ ANTON y Angel TORIO, el Rector Magnífico de la Universidad del País Vasco Emilio BARBERA, el Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, José M^a GORRORDO, el Consejero del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo QUINTERO OLIVARES, el Teniente Fiscal del Tribunal Supremo, Cándido CONDE PUMPIDO, y el Presidente de la Audiencia Territorial de Bilbao, Juan Bautista PARDO GARCIA.

Y, por último, para cumplir con la intervención, doy lectura a una carta del Prof. JESCHECK, catedrático de Derecho penal, ex-Director del Instituto Max-Planck de Friburgo de Brisgovia y Presidente de la Asociación Internacional de Derecho penal que ha tenido especial interés en que se leyese en este acto la carta que a continuación doy lectura:

Muy estimado amigo y colega, querido Pater Beristain:

Para su 65 aniversario, el día 4 de abril de 1989, le envío mi más profunda felicitación y enhorabuena a las que se une con agrado también mi mujer. Desgraciadamente no puedo encontrarme entre los que personalmente toman parte en su fiesta de cumpleaños y por ello no puedo tampoco participar en la entrega del Libro homenaje, al que, sin embargo, contribuyo con el Prólogo. Puesto que no puedo estar en San Sebastián el día 4 de abril, deseo expresarle a través de esta carta lo que mi corazón siente por Vd. este día.

Desde hace más de 30 años mantenemos una estrecha relación personal y científica. Hemos intercambiado regularmente nuestros trabajos. Vd. ha sido un fiel amigo del Instituto friburgés Max-Planck de Derecho Penal Internacional y Extranjero, y frecuentemente nuestro apreciado huésped, y es a través de Vd. como por primera vez tuve yo acceso al idioma español, que en realidad no domino perfectamente pero que casi leo diariamente, por lo que puedo participar como espectador en la discusión científica que se desarrolla en su país y seguir los grandes cambios políticos, económicos y sociales que tienen lugar en España. Entre los apreciados recuerdos de Vd. ocupan un destacado lugar las dos visitas inolvidables a San Sebastián, —en la primera pudimos conocer a sus padres. De alguna manera se encuentra Vd. de este modo siempre presente en mi vida y, personalmente, otorgo un gran valor a su amistad duradera. Mi mujer y yo hablamos a menudo de Vd. y su personalidad está siempre viva en nuestra mente.

Su trabajo científico ha enriquecido a su país en aspectos muy muy importantes. Pero también para nosotros, en Alemania, goza Vd. como científico de un merecido renombre. Vd. se encuentra sobre todo ligado a la penetración del Derecho penal con la exigencia de altruismo y autoestima crítica, la ayuda y asistencia a los demás, sobre todo a los pobres y oprimidos y la responsabilización de todo lo extractual, como científico y como juez, en aras de una mayor justicia. En esta línea las enseñanzas recibidas de Vd. nos han enriquecido y constituyen ya directrices de nuestro propio trabajo científico.

Me alegra mucho además que haya encontrado en la persona del Profesor de la Cuesta Arzamendi un sucesor destacado y muy ligado a Vd., que proseguirá su obra, de modo que en este orden de cosas no debe albergar ninguna preocupación. El fue también nuestro huésped, repetidas veces, en Freiburg y le aprecio mucho. Esta sucesión es también para mí una fuente de tranquilidad pues garantiza la continuidad en la estrecha relación de su Instituto con el Instituto de Friburgo y la amistad personal entre nosotros también en el trabajo diario del futuro.

En el año de la jubilación le deseo salud y fuerza creadora, de modo que pueda proseguir su trabajo científico todavía durante largo tiempo, de modo intenso y con gran realización personal. Le deseo además el merecido descanso, pues el trabajo principal está ya hecho, para que pueda contemplar con calma todas sus realizaciones. Le deseo, finalmente, mucha satisfacción en las tareas que ahora incluso con mayor plenitud le esperan como científico, sacerdote y amigo.

Hasta nuestro próximo reencuentro, a más tardar en el Congreso de la AIDP de Viena del 1 al 7 de octubre de 1989, con mis mejores deseos y la felicitación de todo corazón, unido como siempre en la amistad.

El Prof. Jescheck

Antonio, ¡muchas felicidades por todo!

Decano: Muchas gracias al Prof. ECHEBURUA. Tiene la palabra el Dr. OTTENHOF, catedrático de Derecho penal de la Universidad de Pau.

Reynald OTTENHOF

C'est avec beaucoup d'émotion et de fierté, que je prends la parole à cette cérémonie en hommage au Professeur BERISTAIN.

Avec beaucoup d'émotion, d'abord, parce que cette intervention était imprévue et parce que, naturellement, il est difficile d'ajouter quelque chose d'original et de profond à ce qui vient d'être si bien dit par les amis de la CUESTA et ECHEBURUA. Beaucoup d'émotion aussi parce que j'ai le sentiment de participer à un hommage d'une ampleur exceptionnelle en l'honneur de celui que je considère pour ma part comme un ami. En commençant mon intervention, tout à l'heure, j'ai pris la liberté

de l'appeler, peut être abusivement mais très sincèrement, "mi hermano". Et c'est vrai que Don Antonio représente pour moi beaucoup plus qu'un collègue, et beaucoup plus qu'un ami.

C'est d'autre part avec une très grande fierté que je prends la parole dans une cérémonie officielle en hommage à ce grand pénaliste et grand maître que constitue pour nous, à l'Université de Pau, le Professeur BERISTAIN. Grande fierté que nous avons voulu concrétiser en faisant du Professeur BERISTAIN, ce qui avait pour nous une valeur de symbole, le premier Docteur Honoris Causa de l'Université de Pau. Et si nous avons voulu qu'il soit le premier, c'est parce que nous pensons qu'il constitue pour toute communauté universitaire un exemple et un modèle. Nous souhaitons que chacun d'entre nous, dans notre travail quotidien, puisse incarner les valeurs qu'il défend, qu'il promeut avec beaucoup de dignité et de conviction. Lors de la cérémonie au cours de laquelle lui ont été remis les insignes de Docteur Honoris Causa de notre Université, je le comparais à cet allumeur de réverbères dont parle Saint Exupéry dans le "Petit Prince". C'est vrai que, pour nous, Don Antonio est cet homme qui allume sur les chemins de la liberté beaucoup de petites lumières. Et je dois dire que lorsque je regarde le ciel et que je vois les étoiles s'allumer, il m'arrive de penser, très souvent, à notre collègue BERISTAIN.

J'ai fait la connaissance du Professeur BERISTAIN en 1972, un an avant mon ami de la CUESTA, ce qui prouve seulement que José Luis, alors étudiant, est un professeur très jeune. Permettez moi d'évoquer cette première rencontre que nous devons à quelqu'un qui m'est très cher aussi, ici présent; il s'agit de Monsieur le Président J. PINATEL. C'est lui, en effet, qui m'a permis de faire la connaissance du Professeur BERISTAIN au cours de l'été 1972, au service de recherche de la Sauvegarde de l'Enfance du Pays Basque, à Ustaritz, où Don Antonio était venu avec quelques uns de ses élèves et de ses collègues prendre connaissance de recherches en cours. Cette première rencontre a été un symbole, parce qu'elle représentait à la fois le lien intellectuel et scientifique que nous avons gardé et cultivé depuis, avec le Professeur BERISTAIN et l'Institut Basque de Criminologie, qu'il représente si magnifiquement. Pour nous, A. BERISTAIN est le symbole de cette dimension basque que nous voulons cultiver à l'Université de Pau et des Pays de l'Adour, spécialement dans notre établissement de Bayonne.

S'il est devenu commun de parler de l'abolition des frontières en 1992, faut-il rappeler que nous travaillons à cela depuis plus de quinze ans, Don Antonio et moi? Nous continuons cette tâche, au travers par exemple, d'un Diplôme "ERASMUS" auquel participent d'autres collègues étrangers ici présents, et que je salue.

Si le Professeur A. BERISTAIN est notre collègue géographiquement le plus proche, c'est aussi et surtout, le collègue spirituellement le plus proche. En effet, comme je le disais en commençant ces propos, Don Antonio constitue un exemple et un modèle à la fois par sa dimension scientifique et par sa dimension humaine. Ce que je voudrais souligner en terminant, c'est que dans un monde universitaire, scientifique, où l'on cultive souvent le conformisme, le Professeur BERISTAIN fait entendre une voix différente et nous souhaitons, écouter encore longtemps cette différence.

Merci.

DECANO: Muchas gracias al Dr. OTTENHOF. Tiene la palabra el Dr. PINATEL, Presidente Honorario de la "Sociedad Internacional de Criminología".

Jean PINATEL

Monsieur le Président, Mesdames et Messieurs, mon Père et très cher ami. J'ai entendu sur les diverses activités du Pr. A. Beristain, sur ses qualités universitaires et ses qualités également de contact humain, des développements remarquables. Je voudrais compléter ces contributions par un aperçu supplémentaire qui se situe dans la perspective internationale. Car, aussi curieux que cela puisse paraître, ce n'est pas à San Sebastián, ce n'est pas à Biarritz ou à Pau que j'ai rencontré pour la première fois Antonio Beristain, mais à une réunion de la Société Anglaise de Criminologie, c'est à dire, à Londres, il y a très longtemps, en tout cas plus d'un quart de siècle. Lors de cette réunion les Anglais, après nous avoir mis autour d'une table, nous ont dit: vous allez vous présenter en disant votre nom, votre profession et votre nationalité. Nous étions environ une trentaine et lorsque ce fut le tour d'Antonio Beristain de se présenter, il a dit qu'il était professeur à la Faculté de Deusto, à Bilbao, et il a ajouté: nationalité basque. Cela a produit une certaine sensation parmi tous les assistants. Dès que la séance a été terminée, je me suis précipité, évidemment, vers Antonio Beristain et je lui ai dit que j'étais basque également. C'est là qu'a débuté une amitié qui s'est prolongée tout au long des activités de la Société Internationale de Criminologie. Et j'ai eu la joie d'associer Antonio Beristain à ces activités, à la Commission Scientifique d'abord, puis au Conseil de Direction de la Société Internationale de Criminologie, dont il est membre, ce qui fait que nous allons nous rencontrer encore dans quelques semaines à Paris. Et de ces activités internationales est né chez lui le souci de développer la criminologie, ici dans le Pays basque, afin d'apporter une contribution essentielle à son rayonnement mondial. Et c'est ainsi qu'il a participé très activement à l'organisation, avec le Professeur Ottenhof, du 26ème Cours International de Criminologie qui s'est déroulé à Pau puis à Bayonne et enfin à San Sebastián. Et à l'heure actuelle il se défend sans compter pour organiser cette année, en octobre, un nouveau Cours International ici à San Sebastián sur l'enseignement de la Criminologie. Pour tout ce qu'il a fait, donc, en faveur de la criminologie, je voudrais le remercier du fond du coeur. Mais cela n'est pas la seule contribution d'Antonio Beristain à la criminologie, il y a encore une contribution personnelle que je voudrais souligner. Ce qu'en effet, Antonio Beristain a été, toujours, partisan du renouvellement du Droit pénal grâce à la criminologie, ce qui correspond à son engagement personnel. Ça il y a en criminologie toute une tradition, qui est une tradition catholique, une tradition religieuse qui s'intéresse aux criminels d'une manière générale et aux problèmes pénitentiaires en particulier. Le premier représentant de cette tradition a été Mabillon, qui au XVIIème siècle écrivit le premier traité de Science pénitentiaire dans lequel il fit de sérieuses réflexions sur les prisons des ordres religieux. Et Mabillon désirait par dessus tout qu'on apporte du secours aux détenus. Je suppose que l'exemple de Mabillon a inspiré le Professeur Beristain. Et puis, plus près de nous, il y a eu le Frère Agostino Gemelli, à Rome, un médecin et un psychologue, il a été à l'origine des études sur la personnalité

du criminel. Il y a eu aussi le Père Mailloux au Canada, au Quebec, qui se situe dans la même tradition d'humanisme scientifique. Dans les divers ouvrages de criminologie du Père Beristain on trouve le même inspiration. Les rapports de la criminologie et de la religion ont été une de des préoccupations essentielles. Et l'on peut dire qu'il veut, comme Mabillon, écouter l'homme délinquant. Il veut l'écouter, car trop souvent dans les prisons ou dans les tribunaux, on ne voit de cet homme qu'une image tout à fait déformée, un aspect qui ne reflète en rien sa véritable personnalité profonde. Or c'est ce que je crois ce qu'il faut absolument chercher, il faut atteindre les délinquants par des contacts personnels et ces contacts personnels reposent sur la parole. Et c'est pourquoi lorsque l'on m'a demandé de participer au livre d'hommage en l'honneur du Prof. Beristain, j'ai pris comme sujet "criminologie et la linguistique", car la parole est absolument essentielle. J'ai été guidé dans ce choix par une thèse de Médecine qui a été présentée par Marie Yvonne Ottenhof. Elle m'a permis de constater que la parole était vraiment à la base de tous les contacts affectifs. Elle m'a fait comprendre aussi l'importance de la parole dans le traitement. Au total, il y a chez A. Beristain une activité généreuse, une activité chaleureuse, humaine au service de la Criminologie. Il y a aussi le travail considérable qui a été effectué par Antonio Beristain et dont la preuve est donnée par ses livres. Qu'il se soit consacré entièrement au travail, m'a remis en mémoire une phrase qu'un vieux, très ancien auteur basque, Pedro de Axular, a écrit et qui est la suivante:

"gizona sortzen da travailluko
eta hegaztina aireko".

Voilà, je crois, ma conclusion, en témoignage d'amitié et d'affection.

Decano: Muchas gracias al Dr. PINATEL. Tiene a continuación la palabra el Dr. COBO DEL ROSAL, catedrático de Derecho penal de la Universidad Complutense, Presidente del Consejo General de los Institutos de Criminología de España.

Manuel COBO DEL ROSAL.

¡Muchas gracias Sr. Decano!

Voy a dirigir unas muy improvisadas palabras, y por tanto breves (no se entienda) realmente para hablar en este momento con motivo de la jubilación, de la estúpida jubilación, del Prof. BERISTAIN. Y quiero traer en este momento, como catedrático más antiguo de los presentes, la adhesión sentida y cariñosa de todo el escalafón de catedráticos de Derecho penal de la Universidad española con motivo de este cumpleaños (yo prefiero llamarlo cumpleaños y no jubilación) del Prof. BERISTAIN.

Son sentimientos encontrados. De una parte el profundo sentimiento de afecto, de hermandad para con Antonio Beristain y, de otra, un sentimiento de repudio, de tristeza, a unas disposiciones administrativas absurdas que en plena capacidad

intelectual hacen que pase a la situación de reserva, de jubilación, al Prof. Antonio BERISTAIN. Yo estoy convencido que la Universidad del País Vasco, concretamente la Facultad de Derecho, sabrá mantener una vinculación, incluso formal y administrativa, porque, a diferencia de lo que dice mi colega el Prof. JESCHECK, BERISTAIN no se tiene merecido el descanso, porque Antonio BERISTAIN es absolutamente incansable. Y con esto pongo de manifiesto uno de los rasgos, quizás el más sobresaliente, de la actividad académica, científica, de Antonio BERISTAIN. Es un gran organizador, es un gran propulsor de los estudios de Derecho penal y Criminología, y es un gran animador de los mismos. Su gran capacidad de organización ha hecho que el Instituto de Criminología de la Universidad del País Vasco sea un centro de atención cultural en Derecho penal y Criminología, no ya de las Universidades y centros estatales, sino también de los extranjeros. El ha sido el fundador del Instituto de Criminología de la Universidad del País Vasco y, consecuentemente, ha sido su máximo creador e impulsor con la ayuda del Prof. de la CUESTA; y realmente he quedado impresionado y con un gran respeto por lo que evidenciaba de afecto mutuo las palabras del Prof. de la CUESTA con motivo de este homenaje, merecido, al Prof. Antonio BERISTAIN.

El libro que se le ofrece, *Criminología y Derecho penal al servicio de la persona* es, quizá, fiel expresión de la gran y profunda preocupación de Antonio BERISTAIN por la persona humana en el atormentado mundo del Derecho penal y de la Criminología. Su profundo humanismo le ha llevado siempre a una actitud de gran generosidad para con los demás, y yo he sido testigo de excepción de que siempre que los compañeros del escalafón de Derecho penal hemos necesitado de la ayuda de Antonio BERISTAIN la hemos encontrado con absoluta y total lealtad personal. Por esto, no quiero continuar más sino simplemente darle un abrazo, desde aquí, a Antonio BERISTAIN y decirle que lamento esta disposición de paso a una situación administrativa diferente, pero estoy seguro que, desde el punto de vista material y substancial, vamos a seguir todos contando con su inmensa actividad. ¡Muchas gracias!

Decano: Muchas gracias al Dr. COBO DEL ROSAL. Tiene la palabra el Magistrado RUIZ VADILLO, Presidente de la Sala 2.^a del Tribunal Supremo.

Enrique RUIZ VADILLO

Excmo. Sr., muy queridos amigos y compañeros, Sras. y Sres.:

Nuestras Partidas exigieron de los Jueces una serie de virtudes: lealtad, buena fama, que no tuvieran codicia, que gozaran de sabiduría para juzgar, que tuvieran humildad y buena palabra para los que vinieran ante ellos a juicio y, sobre todo, decían, que temieran a Dios, una especie de visión trascendente sobrenaturalizada de la vida, porque siendo así, venían a señalar, se guardarían de hacer mal y tendrían piedad y justicia.

Por ello, el último de los Jueces, el amigo, el compañero y el discípulo, que todo ello me es aplicable, quiere, en estos momentos tan especialmente emotivos, rendir Homenaje de cariño, de admiración y de gratitud al Profesor BERISTAIN, Juez de Paz de nuestras convivencias y dificultades, uno de esos personajes que pasan por nuestras vidas derrochando alegría y bondad y haciendo Justicia, aunque por su sencillez y naturalidad, apenas si nos demos cuenta de ello. El ha sido, es y seguirá siendo un Juez excepcional porque no es Juez quien adquiere esta titulación oficial y dicta resoluciones en un Juzgado o Tribunal sino quien persigue, por encima de todo, la Justicia. Sus sentencias están inscritas en el Libro de la Vida universitaria y extra-académica en búsqueda de paz que sólo conseguiremos si, como él hace, colocamos detrás la justicia, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia y el equilibrio social.

No me corresponde trazar ahora una biografía científica del ilustre Profesor. Tiene tantos títulos y son tantas y tan magníficas sus publicaciones que necesitaríamos un tiempo del que no disponemos para hacer su descripción en estos momentos. Tampoco es ésta la finalidad de mi intervención en este marco tan solemne y tan íntimo al mismo tiempo, con el gozo y la alegría de estar en esta Tierra Vasca tan querida, al lado de ilustres y también queridos amigos. La gran categoría científica, jurídica y criminológica del Prof. BERISTAIN es indiscutible y conocida de todos.

Hace muchos años que conozco al Profesor BERISTAIN y son muchas las anécdotas que podría contar de él, caracterizadoras siempre de su gran personalidad humana y jurídica, de su búsqueda de la verdad y de su lucha porque ésta prevalezca sobre el error y la mentira. La verdad y la comprensión forman en él una simbiosis llena de armonía y equilibrio. Hemos estado juntos en muchas Jornadas científicas en España y en el extranjero y siempre sus intervenciones han brillado por el cabal entendimiento del problema, desde la perspectiva básicamente humana a cuyo servicio ha puesto incondicionalmente el Derecho y la norma jurídica.

Ha sido muy valiente y sincero al expresar sus inquietudes y, en cambio, ha sabido ser sencillo y tolerante al oír a quienes no compartían sus tesis.

No ha pretendido hacer “mejores” a sus amigos o conseguir una mayor “perfección” en ellos. El nos ha querido a todos tal como somos, en la inteligencia de que su cariño y comprensión eran la mejor y más efectiva ayuda. Por eso ha sabido situar bien el norte en la brújula de su vida y de su comportamiento humano y social. Y ese Norte han sido los pobres, económica, social y políticamente, los jóvenes, los maltratados por la vida, los necesitados, los delincuentes y las víctimas de la delincuencia, los perseguidos, los humildes, los moribundos, los marginados y, en general, los desahuciados de lo que llamamos convivencia social. Y para ellos y para todos ha vivido y vive.

Le he visto actuar en la Universidad de Deusto, en la Comisión que preparó el Anteproyecto de Ley General Penitenciaria que en un primer momento tuve el honor de dirigir, en la Universidad del País Vasco, en esta bella ciudad donostiarra, y en el Instituto de Criminología y el denominador común de su actuación ha sido la lucha denodada para que la investigación en el campo de la Criminología, cuyo Instituto ha colocado en primerísimo rango internacional, sea algo dirigido a una

eficaz planificación, formulación y evaluación de problemas, como en análogo sentido ha querido hacer del Derecho penal un manantial de promesas y de realidades venturosas para las personas y la sociedad, y no un Código repleto de castigos y sanciones.

Por eso ha puesto la Ciencia y la Técnica del Derecho penal y la Criminología al servicio de un ideal: la justicia, que es amor, tolerancia, comprensión, ilusionada esperanza en un mañana mejor para todos que se hace presente cada día. Y en ese sentido está la búsqueda de las mejores y más auténticas fórmulas de convivencia, donde las mujeres y los hombres sepamos, y hagamos realidad, que el primer mandamiento y el más grave responsabilizador es el del Amor y que sólo con amor ganaremos la carrera de nuestras legítimas ilusiones. El poder, el dinero, las riquezas humanas pasan y en realidad sólo sobrevive a la propia vida, el amor. No es fácil ni cómodo hacerlo así, pero Antonio BERISTAIN, sí lo ha hecho, y al hacerlo nos ha concedido, acaso sin darse cuenta, un inmenso favor.

Para mí ha sido un motivo de inmensa satisfacción y orgullo que el Profesor BERISTAIN, a quien ahora con tanta justicia homenajeamos, se haya dedicado precisamente al Derecho penal que es, formalmente como todos sabemos, aquella parte del Ordenamiento jurídico que asocia penas y/o medidas penales a quienes culpablemente han realizado un hecho caracterizado previamente en la ley como delito o falta. Y lo ha sido porque confirma, una vez más, que la excelcitud de nuestro Derecho se hace radicar en lo que tiene de contenido más profundamente humano, en cuanto se aproxima, como ningún otro, a la esencia misma de la persona en toda su plenitud. Aunque a veces pase desapercibido, el Derecho penal es por excelencia el conjunto de normas que tienen como finalidad esencial defender los más altos bienes jurídicos que son valores sociales de primerísimo orden, como la libertad, la seguridad, el honor, la intimidad, la dignidad humana. Es un instrumento de la Política Jurídica que trata de modificar los comportamientos sociales no para alterar la conciencia o las más íntimas convicciones, siempre respetables, cualquiera que sea quienes las mantenga, sino para reafirmar, como lo hace de manera constante el Profesor BERISTAIN, la necesidad de una unidad y solidaridad en la convivencia.

Todos esperamos y deseamos que el Profesor BERISTAIN mantenga su lucha por una Justicia, con mayúsculas, con la ilusión, la elegancia espiritual y la eficacia con que siempre actuó, y que la Universidad haga todo cuanto esté en sus manos; y conociendo la sensibilidad de quienes la rigen, estamos seguros de que así será; por mantenerle en la primera, línea en las avanzadillas de la Libertad y de la Justicia que son los dos factores más decisivos para conseguir la verdadera Paz. Con la legitimidad que me da mi presencia y cariño a la Universidad y a esta Tierra me permito solicitarlo, si fuera necesario hacerlo, que estoy seguro que no lo será.

Esa es la vida del Profesor BERISTAIN: una entrega a los demás. Por eso, se refiere, como ya dije, a los que más necesitan de nosotros, a los presos, a las mujeres que abortan; en ocasiones, la mayor parte de las veces, en situaciones auténticamente dramáticas (y el Libro precioso en su estructura y magnífico en su contenido de "Cárcel de mujeres" compilado por los dos Profesores ilustres BERISTAIN y De

la CUESTA, lo pone de relieve); y se refiere a quienes quieren morir con dignidad, sin humillaciones innecesarias, y a veces hasta inhumanas, a los desheredados de la fortuna, a los drogadictos, a quienes ejercen la prostitución callejera, para comprenderlos o intentar comprenderlos y amarlos y para contraponer ese inframundo de pobreza, frialdad y miseria a la célebre paloma de PICASSO, que pretende en su vuelo alcanzar unos horizontes de Belleza, Paz y Equilibrio, por encima de la tragedia de tantas vidas, sumidas en el terror de la mediocridad y de la falta de toda ilusión, sin otro estímulo o aliciente que aquél que deriva del vivir, como en la célebre y magnífica película de CHARLOT "Candilejas".

Toda su actuación está llena de sabiduría y de humildad. Y esto es lo que nos llena de gratitud y de emoción.

Hay otro dato muy significativo que no quisiera pasar por alto. Me refiero al éxito alcanzado por su discípulo y ya Maestro, el Profesor José Luis de la CUESTA ARZAMENDI, joven Catedrático de Derecho penal, nacido y formado en esta Universidad, al lado del Maestro, el Profesor BERISTAIN. Hay ya una Escuela de Derecho penal, de San Sebastián con Profesores colaboradores de especial valía. El éxito de nuestro joven Catedrático, en plena madurez, pese a su juventud, discípulo ilustre de Beristain, como acabo de decir, y continuador de su doctrina humana y jurídica y también de su talante, sin perjuicio, como es obvio, de su gran personalidad, es un nuevo y brillante éxito de su magisterio y de su entrega. Las semillas esparcidas por el Profesor BERISTAIN han fructificado y son ya, en estos momentos, felices realidades universitarias. El árbol recio de la Ciencia del Derecho penal ha hundido sus raíces muy profundas en esta Casa Solariega, en esta Universidad ilustre del País Vasco y en esta Facultad de Derecho dedicada al mundo jurídico, en análogo sentido que supuso el paso del Profesor BERISTAIN por Deusto, otra Universidad Vasca ilustre en la que dejó, entre otros, un discípulo, también hoy Maestro muy destacado, el Profesor José-Ricardo PALACIO. Con sus colaboradores, en número casi infinito, y entre los que quiero destacar a Elo e Inmaculada.

Sólo quienes conocemos bien al Profesor BERISTAIN podemos captar bien su ancha y extensa personalidad y entresacar de ella unos datos muy positivos. Sabiendo que el Derecho a todos nos pertenece y que nadie debe monopolizarlo, ha llamado a su alrededor a cuantos por su experiencia y preparación podían mejorar el instrumento de convivencia en que el Derecho consiste. Sus amigos y colaboradores, médicos, psiquiatras, criminólogos, periodistas, psicólogos, sociólogos, antropólogos, asistentes sociales, lo saben bien y conociendo las dificultades que la vida misma ofrece, ha puesto el acento del Derecho penal no en la sanción, sino en la reinserción del delincuente a la vida comunitaria. Tarea difícil pero no imposible, en la que todos debemos poner nuestros mejores empeños e ilusiones.

Querido Antonio: Desde lo más profundo de nuestro corazón, Elvira y yo, que también en la admiración, cariño y gratitud hacia tí, estamos muy unidos, te deseamos ahora y siempre lo mejor. Gracias por tu ejemplo y gracias, sobre todo por tu Bondad.

Mis compañeros de la Sala 2.^a del Tribunal Supremo, que me honro en presidir, me encargan también la transmisión de su admiración y de su cariño.

Decano: Muchas gracias al Dr. RUIZ VADILLO.

José Manuel CASTELLS

Con permiso de la selecta concurrencia me otorgo la palabra para, en nombre de la Facultad, sumarme plenamente, en el último embate, al acto-homenaje al Dr. BERISTAIN. Esta Facultad que va a cumplir su 20 aniversario el próximo octubre y en el que pertenece como historia viva el Prof. BERISTAIN. Si la memoria no me falla, y me suele fallar con frecuencia, llegó como catedrático aquí en enero del año 73 y desde entonces estrechó una relación absolutamente directa con esta Facultad, una relación posiblemente dialéctica (tenía la servidumbre de la docencia), pero siempre viva, siempre apasionante. Pienso que el Prof. BERISTAIN recibe este homenaje con toda justicia, la Facultad se suma incondicionalmente al mismo y, rememorando la frase de aquel yanki tan insigne “los viejos profesores nunca mueren”, el Prof. BERISTAIN va a ser Profesor Emérito de esta Facultad, y estoy seguro que después del emeritazgo va a seguir perteneciendo a la misma.

Sumándome al homenaje a título personal, no institucional, agradeciéndole al Prof. BERISTAIN todos los años que ha dedicado a esta Facultad, paso al momento culminante que es la entrega del Libro-Homenaje al Prof. BERISTAIN que va a realizar el Prof. RUIZ VADILLO.

Profesor Antonio BERISTAIN

Ignigo de Loyola, universitario, vasco internacional, disfrutaba tanto de la vida que, de promedio, lloraba de satisfacción media docena de veces al día. A Ignacio de Loyola, hace 500 años, en Roma, el médico le prescribió que dejase de llorar tanto porque, en caso contrario, iba a perder la vista. Esta mañana (en mi rato de silencio matutino) me he acordado de Ignacio de Loyola y me he propuesto —aunque para ello, en este momento, hay motivos— no llorar.

¿Qué he hecho durante estas décadas en la Universidad? He convivido, enseñado y aprendido (y aprendido mucho de los alumnos). He conseguido poco como profesor, aunque intenté llegar a metas muy altas. Por ejemplo, procuré traducir en clave de lenguaje jurídico-penal-criminológico el mensaje de los Salmos y del Nuevo Testamento, sin caer en propaganda eclesíastica.

También me empeñé en el trasvase —siempre iniciado pero nunca concluso— de los signos de los tiempos y de las conquistas axiológicas de la cultura universitaria aconfesional a la semántica religiosa ecuménica del siglo XXI.

Hoy me he propuesto no tomar en serio la jubilación, no cejar en la tarea Universitaria. Al contrario, desde ahora comprometerme más en el estudio y la acción, a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en contra de las estructuras injustas, en favor del respeto y la dignidad de la persona, especialmente las menos favorecidas.

Permítanme declarar que este libro-homenaje no debía dirigirse a mí, a este pequeño afluente de ese río caudaloso que es nuestra Universidad, nuestro Institu-

to, con estos amigos aquí presentes, con profesores, alumnos y personal no docente... con tantas personas que desearían acompañarnos ahora, pero no han podido venir.

Durante mis años de actividad académica he pedaleado en pelotón, fácilmente, con (y ayudado por) los colegas de tantas Universidades de España y del mundo entero, de manera que puede suceder que personas amables (como las que han hablado en este acto) atribuyan a mi palmarés méritos que pertenecen a ese colectivo universitario.

De ese río caudaloso, de ese pelotón, he de nombrar, al menos, a un hombre y a tres mujeres: José Luis de la CUESTA, Eloísa GARMENDIA, Inmaculada IRAOLA y Elvira LUZURIAGA, la esposa de Enrique RUIZ VADILLO. Son descendientes de D. Quijote, han superado a D. Quijote, y me han enseñado a mí a confundir la justicia y el amor.

En Elvira y Enrique RUIZ VADILLO se hace patente el testimonio de que, si hay amor, los prodigios, los milagros —en sentido más total que el de las ciencias exactas—, brotan con relativa facilidad, como los cedros del Líbano; que podemos —pacíficamente— trabajar y lograr mucho más en favor de la reconciliación, la justicia y la paz. Hacer nuevas todas las cosas.

¡Gracias de todo corazón!



Acto de entrega del libro-homenaje al Profesor Beristain. De izquierda a derecha: Enrique Echeburua, Jean Pinatel, Antonio Beristain, Enrique Ruiz Vadillo, José Manuel Castells, Manuel Cobo del Rosal, Reynald Ottenhof y José Luis de la Cuesta